

PROCEDIMIENTO No. A-167-18-0015**TRABAJOS DE PLOMERÍA Y ALBAÑILERÍA EN LAS INSTALACIONES CLÍNICAS Y HOSPITALARIAS PERTENECIENTES AL DISTRITO SAN TOMÉ DE LA DIVISIÓN AYACUCHO, ESTADO ANZOÁTEGUI.****DATOS GENERALES DEL LLAMADO**SITUACIÓN: PUBLICADO
NATURALEZA: OBRA**FILIAL, EMPRESA MIXTA, NEGOCIOS, REGIÓN**NEGOCIOS: EXPLORACION
REGIÓN: FAJA**DIVISIÓN, DISTRITOS/LOCALIDADES, UNIDADES CONTRATANTES**DIVISIÓN/ÁREA: AYACUCHO
DISTRITOS/LOCALIDADES: SAN TOME
UNIDAD CONTRATANTE: CONTRATACION**DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO**FECHA DE INICIO: 2018-06-15
FECHA FIN: 2018-06-29**DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO EN EL HORARIO DE LA MAÑANA**INICIO EN LA MAÑANA: 07:00 AM
FIN EN LA MAÑANA: 11:30 AM**DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO EN EL HORARIO DE LA TARDE**INICIO EN LA TARDE: 01:00 PM
FIN EN LA TARDE: 04:30 PM**DATOS DE CONTACTOS DEL PLIEGO**RESPONSABLE: MELANIE PEÑA
CORREO ELECTRÓNICO: PENAMG@PDVSA.COM
TELÉFONO OFICINA: 0283-2302309
TELÉFONO CELULAR: -
NÚMERO DE FAX: -**DIRECCIÓN DE RETIRO DEL PLIEGO****DIRECCION DE RETIRO DEL PLIEGO**

CALLE 13, CASA 1358, GERENCIA DE CONTRATACIÓN. COMUNIDAD LOS PRÓCERES, SAN TOMÉ. EDO. ANZOÁTEGUI.

OBSERVACIONES GENERALES DEL PLIEGO**DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO**

DEBEN TRAER PENDRIVE EN BUENAS CONDICIONES.

COSTO DEL PLIEGO

NOMBRE DE BANCO: BANCO MERCANTIL

DATOS BANCARIOS DEL PLIEGOTIPO DE CUENTA: CUENTA CORRIENTE
NÚMERO DE CUENTA: 01050194671194014909

BENEFICIARIO Y OBSERVACIONES GENERALES DEL PLIEGO

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: PDVSA PETROLEO

OBSERVACIONES PARA RETIRAR

DEBEN TRAER CARTA DE AUTORIZACIÓN PARA RETIRO DEL PLIEGO, COPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD Y RECIBO DE PAGO POR COMPRA DEL PLIEGO.

FECHA DE LA REUNIÓN ACLARATORIA

FECHA: 2018-06-22

HORA DE LA REUNIÓN ACLARATORIA

HORA: 09:00 AM

**NOMBRE Y CORREO ELECTRÓNICO DEL RESPONSABLE DE LA REUNIÓN
ACLARATORIA**

NOMBRE Y APELLIDOS: MELANIE PEÑA

CORREO ELECTRÓNICO: PENAMG@PDVSA.COM

TELÉFONOS DEL RESPONSABLE DE LA REUNIÓN ACLARATORIA

NÚMERO DE TELÉFONO CELULAR: -

COMISIÓN DE CONTRATACIONES Y DIRECCIÓN DEL ACTO PÚBLICO DE RECEPCIÓN DE SOBRES

COMISIÓN CONTRATACIONES: UNICA FAJA DEL ORINOCO - DIVISION AYACUCHO - 167

Petróleos de Venezuela, S.A., sus empresas Filiales y Empresas Mixtas, se reservan el derecho de modificar esta invitación, suspender, dar por terminado o declarar desierto el procedimiento, cuando lo considere conveniente a sus intereses, sin que ello implique o haga procedente reclamación alguna.